



ALCALDÍA DE VICTORIA CALDAS	Versión No. 1
APROBACION DE POLIZAS	

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. I-100049944 Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL I-100012831 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VICTORIA - CALDAS, En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que El Municipio de Victoria Caldas, suscribió el Contrato No. DA-300-CI-017-2025, con ALEJANDRO MURCIA CUADROS identificado con CC 1.073.325.27 con, representando legalmente a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GUAYACANA - CASERIO VILLA LIMONES-KM 12, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA cuyo objeto es “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA, CALDAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GUAYANA – CASERIO VILLA LIMONES – KM 12. PARA LA EXTRACCION DE AGUA DE ACUIFEROS SUBTERRANEOS CON EL FIN DE ABASTECER DE AGUA LAS VIVIENDAS DE ESTE SECTOR**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA, CALDAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GUAYANA – CASERIO VILLA LIMONES – KM 12. PARA LA EXTRACCION DE AGUA DE ACUIFEROS SUBTERRANEOS CON EL FIN DE ABASTECER DE AGUA LAS VIVIENDAS DE ESTE SECTOR”, por valor de Total de: TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$33.300.000)

Que en Cumplimiento de la cláusula 7 del contrato No. DA-300-CI-017-2025, con ALEJANDRO MURCIA CUADROS identificado con CC 1.073.325.27 con, representando legalmente a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GUAYACANA - CASERIO VILLA LIMONES-KM 12, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, el contratista presentó Póliza de Seguro de CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. I-100049944 Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL I-100012831 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, expedidas por la Compañía de seguros Mundial, con Nit. 860.037.013-6, siendo beneficiario y/o asegurado el Municipio de Victoria Caldas con Nit. 890.801.151-0, lo cual cubren lo siguiente:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No I-100049944

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	6.660.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	16.650.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2030	6.660.000,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RCE No I-100012831

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE VIGENCIA POR	SUMA ASEGURADA ACTUAL
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00

1. Que la póliza presentada reúne los requisitos exigidos por el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Díaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional



2. Que corresponde al Municipio de Victoria Caldas aprobar dichos anexos de las pólizas de acuerdo a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En Virtud de lo anteriormente expuesto, la Alcaldía Municipal de Victoria Caldas

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. I-100049944 Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL I-100012831 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, expedidas por la Compañía de seguros seguros Mundial, con Nit. 860.037.013-6, siendo beneficiario y/o asegurado el Municipio de Victoria Caldas, con Nit. 890.801.151-0, cuyo valor Asegurado es:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No I-100049944

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA ACTUAL
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	6.660.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 07/11/2025	24:00 Horas Del 30/04/2026	16.650.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2030	6.660.000,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RCE No I-100012831

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE VIGENCIA POR	SUMA ASEGURADA ACTUAL
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Aprobación de pólizas rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO
Alcalde Municipal

Elaboró: Roberto José Vinasco Moreno– secretario ejecutivo

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	Andrés David Díaz Ulloa	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional